





COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

ACTA DE LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA

EN EL MUNICIPIO DE OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECISEIS HORAS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO, SITA EN EL KILÓMETRO 43.5 DE LA CARRETERA FEDERAL LIBRE MÉXICO-TOLUCA, BARRIO SAN MIGUEL, OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO. LOS C.C. GLORIA SOLEDAD ALCALÁ ALCALÁ, PRESIDENTA; LA LIC. OFELIA YRENE MÉNDEZ ROGEL, REPRESENTANTE DEL ÁREA FINANCIERA Y VOCAL; LA LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O, REPRESENTANTE DEL ÁREA JURÍDICA Y VOCAL; LIC. RICARDO ROJAS VÁSQUEZ, SECRETARIO EJECUTIVO; LA L.C. NANCY BERNAL HERNÁNDEZ, CONTRALOR INTERNO Y VOCAL; EL LIC. JUAN JOSÉ OLIN FABELA; LA LIC. MARIANA ÁVILA RIVERA, REPRESENTANTES DEL ÁREA USUARIA Y VOCALES DEL COMITÉ **DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO**; SE REALIZÓ LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA. CONFORME AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

ORDEN DEL DÍA

- 1. BIENVENIDA Y DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO, LA CONTRATACIÓN DEL DESPACHO EXTERNO ASIGNADO MEDIANTE OFICIO No. 2101A0000/455/204, PARA QUE SE REALICE LA AUDITORIA CORRESPONDIENTE.
- 4. ASUNTOS GENERALES.

EN DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO EJECUTIVO, LEYÓ EN VOZ ALTA LA LISTA DE SERVIDORES PÚBLICOS ASISTENTES, CONFIRMANDO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA INICIAR LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO.

ENSEGUIDA, EN DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO EJECUTIVO, DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, SOMETIENDO A CONSIDERACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO, LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

EN DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO. LA CONTRATACIÓN DÉL DESPACHO EXTERNO ASIGNADO MEDIANTE OFICIO No. 2101A0000/455/204, PARA QUE SE REALICE LA AUDITORIA CORRESPONDIENTE.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO









ACUERDO: UMB/DAF-E07/01/2014

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO CONSIDERANDO QUE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA EVALUÓ Y ADJUDICO MEDIANTE SESIÓN DE TRABAJO ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO 7 DE OCTUBRE DE 2014 A TRAVÉS DE LAS "BASES DEL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS AL PROVEEDOR DESPACHO ZÁRATE GARCÍA PAZ Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., MISMO QUE FUE DESIGNADO Y NOTIFICADO A LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSÉ DEL BICENTENARIO MEDIANTE OFICIO No 2101A0000/455/204 DIRIGIDO AL MAESTRO GALICIA HERNÁNDEZ RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICNETENARIO, CON FECHA 7 DE OCTUBRE DE 2014 Y SIGNADO POR EL LICENCIADO HÉCTOR SOLÓRZANO CRUZ, SUBSECRETARIO DE CONTROL Y EVALUACIÓN QUE A LA LETRA DICE: "Con fundamento en los artículos 38 Bis, fracciones XIII y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 24 de la Ley para la Coordinación de Organismos Auxiliares del Estado de México; así como, en el guion 33 de las funciones de la Subsecretaría de Control y Evaluación, establecidas del Manual General de Organización de la Secretaría de la Contraloría y en los artículos 14 fracción V del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría y Octavo fracción V del Acuerdo por el que se modifica el similar con el que se establece el Comité para la Selección y Designación de Auditores Externos en Organismos Auxiliares de la Administración Pública del Estado de México, publicados en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 31 de marzo de 2011, 12 de febrero y 17 de octubre de 2008, respectivamente; el Comité en sesión ordinaria celebrada el 7 de octubre de 2014, acordó designar al Despacho Zárate García Paz y Asociados, .S.A. de C.V., como Auditor Externo del Organismo Auxiliar a su cargo...."

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 48 FRACCIÓN III DE LA SECCIÓN QUINTA DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LEY DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ACUERDA ESTE COMITÉ SE FORMALICE EL MODELO DE CONTRATO DE LOS LINEAMIENTOS ANTES MENCIONADOS CON EL DESPACHO ZÁRATE GARCÍA PAZ Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V., POR UN MONTO DE \$30, 120.00 (TREINTA MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.) INCLUIDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREAGADO I.V.A, IMPORTE QUE SE LIQUIDARA EN LAS SIGUIENTES EXHIBICIONES:

1er. Pago	Del 10% diez días hábiles posteriores a la entrega del programa de trabajo y cronograma de la auditoría a realizar.
2do.Pago	Del 45%, diez días hábiles posteriores a la entrega de los informes de auditoría definitivos de los estados financieros, presupuestal y programático.
3er. Pago	Del 20%, diez días hábiles posteriores a la entrega de la Carta de Sugerencias relacionadas con la Estructura del Control Interno del ejercicio 2014.
4to. Pago	Del 25%, diez días hábiles posteriores a la entrega del Dictamen y copia del acuse del Dictamen de la determinación y pago del impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO







POR LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, POR PARTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS MEDIANTE **ACUERDO: UMB/DAF-EO7/01/2014,** CON EL OBJETO DE QUE EL **DESPACHO ZÁRATE GARCÍA PAZ Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, REALICE LA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS, PRESUPUESTAL Y PROGRAMÁTICOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2014.

UNA VEZ AGOTADOS LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA EL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO, DIO LECTURA EN VOZ ALTA AL CONTENIDO DE ESTA ACTA, DANDO POR TERMINADA LA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO, A LAS DIECISIETE TREINTA HORAS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CATORCE, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA DEBIDA CONSTANCIA LEGAL

COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

PRESIDENTA DEL COMITÉ

GLORIA SOLEDAD ALCALÁ ALCALÁ DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

VOCAL DEL COMITÉ

LIC. NANCY BERNAL HERNÁNDEZ CONTRALOR INTERNO VOCAL DEL COMITÉ

LIC. OFELIA YRENE MÉNDEZ ROGEL JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL PRESUPUESTAL

VOCAL DEL COMITÉ

LIC. DALIA AMIRA MÉNDEZ DE LA O ABOGADO GENERAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO







SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ

ÁREA ADMINISTRATIVA USUARIA Y VOCAL

LIC. RICARDO ROJAS VÁSQUEZ ENCARGADO DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES LIC. MARÍANA ÁVILA RIVERA ENCARGADA DEL DESPACHO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS

ÁREA ADMINISTRATIVA USUARIA Y VOCAL

LIC. JUAN JÓSE OLIN FABELA
JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN,
PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

ESTA HOJA POR SU PROPIA Y ESPECIAL NATURALEZA FORMA PARTE INTEGRAL DEL EXPEDIENTE DE LA SEPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA D FECHA 03 DE NOVIEMBRE DE 2014.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO

CARRETERA MÉXICO-TOLUCA KM. 43.5, BO. SAN MIGUEL, OCOYOACAC, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 52740. TEL. (01728) 284 73 10 EX

www.umb.mx